



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 357/07 sobre Calendario Académico y;

CONSIDERANDO:

Que se halla en estudio de este Cuerpo el calendario académico 2009.

Que en tanto se define el calendario corresponde atender a las fechas inminentes.

Que es urgente fijar nuevas fechas de inscripción para alumnos ingresantes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de noviembre ppdo.

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Establecer que el llamado a inscripción para ingresantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-ciclo académico 2009, se llevará a cabo desde el 24 de noviembre de 2008 y hasta el 27/02/09.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y una vez cumplido Archívese.

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 298/08

Mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPAJB